

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| Grado: | Administración y Dirección de Empresas |
|------------------------|--|
| Doble Grado: | |
| Asignatura: | VIABILIDAD, PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y |
| | VALORACIÓN DE EMPRESAS |
| Módulo: | Finanzas |
| Departamento: | Economía Financiera y Contabilidad |
| Semestre: | Segundo semestre |
| Créditos totales: | 6 |
| Curso: | 3°/4° |
| Carácter: | Optativa |
| Lengua de impartición: | Español |

| Modelo de docencia: | C1 | |
|--|----|-----|
| a. Enseñanzas Básicas (EB): | | 50% |
| b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD): | | 50% |
| c. Actividades Dirigidas (AD): | | |



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Nombre: | ANA NAVARRETE WIC | |
|----------------------|------------------------------------|--|
| Centro: | FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES | |
| Departamento: | Economía Financiera y Contabilidad | |
| Área: | FINANZAS | |
| Categoría: | PROFESOR ASOCIADO | |
| Horario de tutorías: | A CONCRETAR | |
| Número de despacho: | 14.3.42 | |
| E-mail: | anavwic@upo.es | |
| Teléfono: | 954 34 89 08 | |
| | | |
| | | |



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la asignatura es dotar a los alumnos/as de uno de los instrumentos más relevantes para administrar adecuadamente una empresa: los presupuestos y planes de viabilidad.

De la misma forma que la contabilidad suministra los estados contables de carácter histórico, la elaboración presupuestaria implica el diseño de los estados financieros previsionales. En este sentido, un estudio de viabilidad no es más que un presupuesto sobre la posibilidad de acometer un proyecto que implique unas inversiones, unos ingresos por venta y unos gastos asociados (fijos y variables). Si bien es cierto que toda estimación futura supone un elevado grado de incertidumbre, la síntesis presupuestaria no se realiza con el objeto de contrastar si se acierta, sino para cuantificar lo que creemos va a suceder en el futuro. Sólo así la empresa puede tomar decisiones oportunas para intentar adaptarse a su entorno de manera satisfactoria. Además, la planificación financiera es la antesala de la valoración de negocios, objeto también de esta asignatura.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Una vez cursada la asignatura el alumno/a ha de ser capaz de elaborar y analizar un conjunto de estados financieros previsionales, además de realizar un control financiero a priori en base al cálculo e interpretación de una serie de ratios y un análisis de sensibilidad.

Desde el punto de vista profesional, el proceso de la planificación financiera constituye una herramienta imprescindible en cualquier proyecto de viabilidad llevado a cabo por una empresa, ya sea de nueva creación o en funcionamiento; más aún si se opta a cualquier subvención pública destinada a dicho fin. Igualmente es un instrumento crucial en la valoración de empresas basado en el modelo de flujos descontados.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para una mayor comprensión de la asignatura se necesitan conocimientos previos de Contabilidad Financiera y del Plan General Contable.



4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Diseñar planes de viabilidad y valoración de negocios.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad.

Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Transversales:



- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Analizar a priori la interrelación existente entre las alternativas de inversión y financiación en la empresa.
- Analizar la viabilidad presupuestaria.
- Proyectar las implicaciones futuras derivadas de decisiones adoptadas en el presente.
- Controlar de las desviaciones presupuestarias.
- Valorar negocios.
- Tomar de decisiones financieras oportunas.
- Fomentar la cultura emprendedora.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

ESTRUCTURA SÍNTETICA:

Parte Primera: INTRODUCCIÓN AL MODELO.

TEMA1: La planificación financiera de la empresa.

Parte Segunda: DESARROLLO DEL MODELO.

TEMA 2: El estado de Cash-Flow previsional.

TEMA 3: Las Necesidades de Circulante.

TEMA 4: El Presupuesto de Capital.

TEMA 5: Consecuencias finales del ciclo presupuestario.

TEMA 6: Valoración de negocios. Parte Tercera: CASOS PRÁCTICOS.

ESTRUCTURA ANALÍTICA:

Tema 1: LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

- 1. La Planificación Financiera: una visión global.
 - 1.1. Revisión conceptual.
 - 1.2. Ventajas e inconvenientes.
 - 1.3. Posicionamiento, planteamiento y objetivos.
- 2. El Plan estratégico de la empresa: su diseño.
- 3. El Plan estratégico de la empresa: su implantación.
- 4. La Síntesis presupuestaria. El modelo propuesto.
 - 4.1. Conceptualización.
 - 4.2. El presupuesto de capital.
 - 4.3. La formación secuencial del modelo.

Tema 2: EL ESTADO DE CASH – FLOW PREVISIONAL.

- 1. El Cash Flow de Explotación.
 - 1.1. Conceptualización.
 - 1.2. El subsistema comercial.
 - 1.3. La Función de Previsión.
 - 1.3.1. La Previsión de Ventas.
 - 1.3.2. La Previsión del Coste de Venta.
- 2. El Beneficio Bruto de Explotación.
 - 2.1. La Amortización Técnica: su función financiera.
 - 2.2. El tratamiento de los intereses y los dividendos.
- 3. El Beneficio Extraordinario Bruto, Beneficio Total antes de impuestos y Bº Neto.
- 4. La Autofinanciación de Explotación y la Extraordinaria.



Tema 3: LAS NECESIDADES DE CIRCULANTE.

- 1. Introducción.
- 2. Políticas de Circulante.
 - 2.1. Conceptualización.
 - 2.2. Política de Existencias.
 - 2.3. Política de Clientes y otros deudores a corto plazo.
 - 2.4. Política de Tesorería y Activos Líquidos.
 - 2.5. Política de Proveedores y otros acreedores a corto plazo.
 - 2.6. Política de Financiación a corto plazo.
- 3. Fondos de Maniobra Real, Necesario y Diferencial.
- 4. Las Necesidades Netas de Fondo de Maniobra.

Tema 4: EL PRESUPUESTO DE CAPITAL.

- 1. Introducción.
- 2. El presupuesto de Inversiones.
- 3. El Presupuesto de Financiación.

Tema 5: CONSECUENCIAS FINALES DEL CICLO PRESUPUESTARIO.

- 1. El presupuesto de tesorería.
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. Objetivos y funciones básicas en la Gestión de tesorería.
 - 1.3. El Presupuesto de Tesorería: su estructura y contenido.
 - 1.4. Otros aspectos actuales en la Gestión de la Tesorería.
- 2. Balance y Cuenta de Resultados Previsionales.
- 3. Los efectos del presupuesto de capital sobre la estructura empresarial.
- 4. El equilibrio entre empleos y recursos en el Presupuesto de Capital.
 - 4.1. Conceptos de viabilidad, necesidad de revisión presupuestaria.
 - 4.2. Alisamiento presupuestario.
- 5. El control del plan financiero.
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. El control a priori.
 - 5.3. El control a posteriori.
 - 5.4. La sensibilidad en el Plan Financiero

Tema 6: VALORACIÓN DE NEGOCIOS

- 1. Introducción
- 2. Métodos basados en el descuento de flujos de fondos.
- 3. Estimación de los flujos de caja futuros.
 - 3.1 Estimación de los flujos de caja disponibles para los accionistas.
 - 3.1.1 Del beneficio al flujo de caja para los accionistas.
 - 3.1.2 Relación entre el nivel de endeudamiento y el FCFE.
 - 3.2 Estimación de los flujos de caja disponibles para la empresa (FCFF).
 - 3.3 Ejercicio práctico.
 - 3.4 Los conductores de valor y la tasa de crecimiento.
 - 3.4.1 Los conductores de valor y la tasa de crecimiento del FCFF.



- 3.4.2 Los conductores de valor y la tasa de crecimiento del FCFE.
- 4. Estimación de la tasa de descuento.
 - 4.1 El coste de los recursos propios.
 - 4.2 El coste medio ponderado de capital.
- 5. El valor residual o valor de continuidad.
- 6. Formulación.
 - 6.1 Fórmulas de valoración en empresas sin crecimiento a perpetuidad.
 - 6.2 Fórmulas de valoración con crecimiento constante y perpetuo.
 - 6.3 Caso general.
- 7. El enfoque de los dividendos.
 - 7.1 El modelo de Gordon.
 - 7.2 Valor de los recursos propios en múltiples etapas de crecimiento.
- 8. Aplicación práctica.



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura, apoyándose en un supuesto inicial básico.
- Enseñanza prácticas y de desarrollo (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará de forma individual y/o en grupos en la resolución de casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas.

RECURSOS:

- Aulas fisicas.
- Hoja de cálculo.
- Webct.



7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura está regida por lo establecido en la "Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide" de 27 de mayo de 2014.

De este modo, para superar la asignatura el alumno tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: Convocatoria de curso y Convocatoria de recuperación.

La Convocatoria de curso se atenderá a los criterios siguientes:

- Enseñanzas básicas (50%): La evaluación de estas enseñanzas se llevará a cabo mediante una prueba objetiva final, que representará el 50% de la calificación, y en el cual se evaluarán los conocimientos adquiridos en las clases correspondientes a tales enseñanzas. Dicho examen consistirá en un supuesto de carácter teórico-práctico de similares características a los realizados en clase. Para hacer media con el resto de actividades será necesario alcanzar una nota mínima de, al menos, 3,5 puntos.
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD): 50%

 Las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) serán objeto de evaluación continua a través de las distintas actividades desarrolladas durante el curso, sin posibilidad de recuperar esta nota en el examen final. Esta evaluación tendrá una puntuación total máxima de 5 puntos, que se desglosan de la siguiente forma:
 - 1. Desarrollo de ejercicios y casos prácticos (40%): resolución, por escrito, de pequeñas pruebas teórico-prácticas, que completarán el examen correspondiente a las enseñanzas básicas.
 - 2. Participación activa y trabajo continuo (10%): se evaluará la capacidad de trabajo y de exposición oral del alumno, además de la comprensión de la asignatura y la resolución de cuestiones que serán planteadas por el profesor.

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores:

- 50% examen escrito teórico-práctico referido a las enseñanzas básicas (mínimo de 3,5 sobre 10).
- 40% resolución de pruebas referidas a las enseñanzas prácticas y de desarrollo (mínimo 3,5 sobre 10).
- 10% Participación activa y trabajo continuo.



La asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos.

La **Convocatoria de recuperación** es para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso y se atenderá a los criterios siguientes:

- Aquellos estudiantes que superaron con éxito la evaluación continua durante la
 convocatoria de curso y desean mantener tal calificación serán evaluados
 mediante un examen final teórico-práctico de 5 puntos de valoración, sumándose
 a esta calificación la de la evaluación continua siempre y cuando se haya
 alcanzado un mínimo de 3.5 puntos sobre 5 en este examen.
- Aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, no la hayan superado con éxito o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación realizarán una prueba única que comprendan el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. Tal prueba se dividirá en dos partes: (a) un examen teórico-práctico de 5 puntos idéntico a que realizan en esta convocatoria los alumnos que superaron con éxito la evaluación continua y desean mantener la nota, y siendo necesario un mínimo de 3.5 puntos para sumar la siguiente parte y (b) un examen práctico sobre los contenidos y competencias desarrollados en la evaluación continua, siendo 5 puntos el valor de esta parte.

Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles.

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 28).

Aclaraciones:

- Aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en las circunstancias excepcionales establecidas en el artículo 7.3 de la citada normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe por el sistema de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.
- Aquellos alumnos y alumnas que tengan derecho al examen extraordinario de noviembre realizarán un examen de prueba única que evalúe el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso 2013/2014.
- Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (Artículo



- 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).
- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica (Artículo 18.2 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).



8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- La Planificación Financiera en la Práctica Empresarial. Salvador Durbán et al., Ediciones Pirámide 2009
- La Planificación Financiera de la Empresa. Ramón J. Ruiz Martínez, Antonio M^a Gil Corral. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias, Madrid, 1^a edición, 2000.
- Manual de Valoración de Empresas. José L. Martín Marín y Antonio Trujillo Ponce. Ariel, Barcelona, 2000.
- Casos Prácticos de Finanzas Corporativas. J. I. Contreras, S. Durbán, Mª J. Palacín y R. Ruiz. Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1996.